

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	464478
Número de orden de compra a modificar:	150511

Entidad compradora:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Nombre del solicitante:	Mauricio Jose Mira Ponton
Proveedor:	DEICY BRAVO JOJOA
Mecanismo de agregación de demanda:	Materiales de construcción y ferretería

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-16 11:52:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-10-22	2025-11-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
146822	CDP- 3600011738	3600011738	3600011738	
146826	CDP - 3500231513	3500231513	3500231513	
146833	CDP - 3500239430	3500239430	3500239430	
146834	CDP - 3500231503	3500231503	3500231503	
146843	CDP -3500231505	3500231505	3500231505	
146845	CDP- 3600011674	3600011674	3600011674	
146846	CDP - 3500239651	3500239651	3500239651	
146847	CDP - 3500239658	3500239658	3500239658	
146848	CDP - 3600011667	3600011667	3600011667	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Cantidad items superados para mostrar ver en https://colombiacompra.coupa.com/order_headers/150511						
Total Orden de Compra Actual:						0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:							0.00
Total Editados:							0.00
Total Sin Editar:							0.00
Total Eliminados:							0.00
Valor Total Orden de Compra:							0.00

Detalle o justificación de la aclaración

La prórroga solicitada se justifica por que se deben surtir trámites internos administrativos tales como: La actualización de los códigos CPC del DANE que implica una modificación ante Planeación de la Alcaldía, por lo cual la extensión del plazo permitirá al contratista contar con el tiempo suficiente para realizar las entregas y asegurar que los insumos y equipos adquiridos cumplan con los requisitos establecidos y evita que las dificultades derivadas de la recodificación afecten el cumplimiento del objeto contractual, garantizando la continuidad de los procesos misionales del DAGMA relacionados con la conservación, restauración y mantenimiento de ecosistemas.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Marciano José Mira Ponthón.

Documento: 80.425.046.

Firma de proveedor

Nombre: Dercy Bravo Jajoc

Documento: 59706955 de la Unión N.